



**ASOCIACIÓN
TRABAJADORES
DEL ESTADO**

Belakamain 281 - Ushuaia Tierra del Fuego Antártica e Islas del Atlántico Sur - Tel Fax 02901-424359
Gestión: Agrupación Carlos Cassinelli

CONCEJO DELIBERANTE URSULA MESA DE EMPLEADA LEGISLATIVA GRUPO DE EMPLEADOS	
Fecha: 12/05/11	Nº: 1524
Numero: 418	Fojas: 1
Expto. Nº	
Estado	239/10
<i>[Handwritten signature]</i>	

NOTA Nº 433 /11

LETRA: ATE - CDP

USHUAIA, 17 DE MAYO DEL 2011

SR. MINISTRO DE TRABAJO
SR. PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
S / D

De nuestra mayor consideración:

Dirigimos a Ud. la presente a los fines de informar que a partir del día 18 de mayo del corriente año la Asociación de Trabajadores del Estado con el personal del Concejo Deliberante. Declara las siguientes medidas:

- REUNION INFORMATIVA
- Y QUITE DE COLABORACIÓN

Motiva la presente las continuas violaciones a la normativa laboral y modificaciones irregulares realizadas al CLME, como así también la falta de voluntad por parte de los concejales para resolver las situaciones denunciadas ante el Ministerio de Trabajo y la Justicia Laboral.

Sin otro particular motivo saludo a Ud. con los respetos que se merece.-

[Handwritten signature]
EDUARDO GABRIEL LÓPEZ
Secretario Acción Social
Turismo y Cultura
ATE C.D.P. Tierra del Fuego